

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Anoche quedaron detenidos los miembros del Directorio militar y los ministros de la Dictadura que se hallan en Madrid

Entre una y tres de la madrugada fueron detenidos en sus respectivos domicilios los generales Berengüer (D. Federico), Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Muslera, el almirante Magaz y el vicealmirante Cornejo, que formaron parte del segundo Directorio militar que presidió el general Primo de Rivera después del golpe militar que estableció la Dictadura, excepto el general D. Federico Berengüer, que formaba parte del primero, y el vicealmirante Cornejo, que fue secretario encargado del despacho de los asuntos de Marina y después ministro al constituirse el llamado Gobierno de hombres civiles que siguió al Directorio.

Según noticias en relación con estas detenciones, en la reunión plena celebrada por la Comisión de Responsabilidades el viernes último, se tomó el acuerdo de prevenir a la Dirección de Seguridad para que adoptara las medidas precisas con objeto de que en un momento que la Comisión estimara oportuno se procediera a la detención de todas las personas que formaron parte del primero y segundo Directorio militar, presididos por el general Primo de Rivera y de los que formaron el Gobierno que se llamó de hombres civiles.

En la reunión celebrada por la Comisión el martes se acordó proceder rápidamente a la detención de estas personas que se encontraban en Madrid. Como ya estaba detenido D. Galo Ponte, la Dirección le puso a disposición de la Subcomisión de Responsabilidades, y anoche dió las órdenes para que fueran detenidos todos los demás.

El servicio fue organizado por el jefe superior, que lo encargó a diversos agentes de las distintas brigadas y a algunas Comisarias, con objeto de poderlo realizar rápidamente. Todos los que citamos fueron detenidos en sus respectivos domici-

lios. El último fué el general D. Federico Berengüer. Como todos pertenecen al Ejército, a última hora de la madrugada pasaron a Prisiones Militares a disposición de la citada Comisión parlamentaria, y es de esperar que mañana mismo empiece a actuar la Subcomisión, tomándose declaraciones.

Conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Responsabilidades, han de ser detenidos el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser a la sazón capitán general de Madrid; los generales Saro, Cavalcanti y Jordana, que, en unión del general Dabán, ya fallecido, formaron parte del primer Directorio. El general Jordana siguió en el segundo. De este segundo Directorio falta también por detener el general Mayanda.

Del Gobierno llamado de hombres civiles, no hay detenido más que D. Galo Ponte, y faltan por detener, por lo tanto, los Sres. Calvo Sotelo (Hacienda), conde de Guadalhorca (Fomento), Martínez Anido (Gobernación), Yanguas (Estado), Callejo (Instrucción pública), Aunós (Trabajo), contralmirante García de los Reyes, que sustituyó al vicealmirante Cornejo en la cartera de Marina; el conde de los Andes, primer ministro de Economía, que sustituyó luego en Hacienda al Sr. Calvo Sotelo, y el conde de Castedo, que sustituyó al conde de los Andes en Economía. El general Andanaz fué también ministro de la Guerra en el Gobierno de hombres civiles, poco después de morir el duque de Tetuán.

El acuerdo de la Comisión de Responsabilidades no llega a los que formaron el Gobierno que presidió el general Berengüer.

A última hora de la madrugada ha sido detenido también el general Jordana.

«Por decreto de 23 de julio del corriente año se disponía que el ministerio de Fomento dictase las disposiciones oportunas para el reajuste definitivo de las cifras correspondientes a los presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles, sobre la base de que se produjese una economía total de 94 millones de pesetas, integradas por una baja de 50 millones de pesetas en el plan de obras de mejoras de las explotaciones actuales, y otra de 44 millones de pesetas en el plan de construcciones de nuevos ferrocarriles.

Verificada esta operación de reajuste de cifras, han podido rebajarse 60 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejora y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministerio de Fomento, cuya iniciativa respeta el de Hacienda, reajustar la cifra del presupuesto de construcción de nuevos ferrocarriles, introduciendo una economía de 34 millones de pesetas, que, con los 60 millones que antes se indician, produce en total la dispuesta por el decreto de 23 de junio.

En consecuencia, como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El artículo segundo del decreto de 23 de junio del corriente año queda modificado en la siguiente forma: «Los límites máximos de 150 y 200 millones de pesetas fijados por la disposición XI del artículo tercero del decreto de presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles se reducen en 34 y 60 millones de pesetas, respectivamente, en total 94 millones, fijándose, en consecuencia, en 116 millones el importe de las obras nuevas y en 140 millones el de las mejoras y ampliaciones de los actuales servicios que, como máximo, podrán utilizarse por el Consejo Superior de Ferrocarriles para la ejecución del plan económico de 1931.»

UNA PROCLAMA DEL GENERAL GIL YUSTE

Las maniobras militares en Navarra

BILBAO.—El general de la tercera inspección del Ejército, D. Germán Gil Yuste, ha publicado la orden general para las brigadas de Montaña con relación a las maniobras que han empezado hoy en Navarra.

Comienza por decir que espera que las maniobras sean de un gran resultado práctico en relación con la nueva organización del Ejército y que no haya necesidad de imponer ningún correctivo por quebrantamiento de disciplina, pero que si alguno olvidase sus deberes, que sepa que ha de ser severamente castigado.

«En cuanto al comportamiento de las tropas con los habitantes del país—añade—en el que por unos días van a vivir gentes nobles y hospitalarias, pero activas, ha de ser en todo momento ejemplar, teniendo los mayores respetos para sus ideas y costumbres, no cuando a las personas ninguna molestia innecesaria ni el más pequeño daño en las propiedades.

Todo abuso o atropello que se cometiera sería en desdoro del Ejército y con daño para la República; que por el proceder de las fuerzas militares en sus relaciones con la población civil no tenga nadie razón para decir que en España la República no es como debe ser, por la ley y la conducta de todos, sinónimo de libertad y de justicia y mutuo respeto entre los ciudadanos y negación de todo despotismo y de toda tiranía. Pero es preciso asimismo que los habitantes del país comprendan a su vez la obligación en que están de recibir con cariño a los soldados, porque el Ejército es de todos y el Ejército es carne del pueblo, cuya voluntad ha de obedecer y ha de hacer respetar.»

Termina pidiendo a los ciudadanos que piensen y estén convencidos de que si sus ideas y sus anhelos políticos, acaso en pugna con el régimen actual, llegasen a ser algún día los de la mayoría de los españoles, y así se hiciera patente por medio del sufragio popular, el Ejército los defenderá como defendió ayer la Monarquía y hoy defiende la República.

Consejo de Ministros

Se reunieron en Consejo los ministros, y de éstos sólo el Sr. Maura habló con los periodistas, diciéndoles que se había declarado la huelga general en Zaragoza, y que la Unión General de Trabajadores no tomaba parte en el movimiento. Agregó que los heridos mejoran; pero, en cambio, se encuentra bastante grave el obrero de la Telefónica que fué agredido, hallándose en el camión. El tranviario herido lo es de un tiro de pistola, lo que demuestra que la Guardia civil no disparó sobre él.

Confía el Sr. Maura en una pronta solución del conflicto.

Termina el Consejo

A las dos y veinte de la tarde terminó la reunión ministerial, y el Sr. Alcalá Zamora, a modo de referencia verbal, dijo que se habían despachado muchos expedientes y el Consejo se había ocupado un poco de la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Maura, interrogado por los periodistas acerca de la suspensión de las capeas en los pueblos y de las numerosas comisiones que se encontraban en Madrid, presididas por los respectivos alcaldes, para conseguir que el ministro revocara sus órdenes, contestó lo siguiente:

—Soy totalmente inflexible; no hay capeas.

El ministro de Comunicaciones se expresó así ante los periodistas:

—He dado noticias al Consejo de la nueva solicitud que me dirige el Sindicato Nacional de Teléfonos sobre que impongan a la Compañía Telefónica la discusión de las bases que el Sindicato le tiene presentadas o que se escuche la defensa de las mismas, que harían los representantes del Sindicato ante el ministerio de Comunicaciones, resolviéndose que continúan centralizados en el ministerio de la Gobernación todos los asuntos derivados de la huelga que sostienen los

empleados y obreros de la Telefónica afectos al Sindicato Único.

—Es pues—añadió—, al ministro de la Gobernación a quien tiene que dirigirse el Sindicato Nacional de Teléfonos.

Dimisión del Sr. Marvá

El Consejo aprobó el siguiente decreto de Trabajo:

«Como presidente del Gobierno de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general de Trabajo ha presentado el Excmo. Sr. D. José Marvá Ibáñez, quedando altamente reconocido el Gobierno a los eminentes servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.»

La referencia oficiosa

«Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente respecto a la Constitución y a medidas preparatorias de la reforma agraria.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el castillo y parque de Bellver, con destino a Museo de Arte Antiguo y parque público, respectivamente.

Decreto modificando el que se dictó el 23 de junio último sobre economías en las consignaciones para obras ferroviarias.

Justicia.—Decreto de indulto del recluso José Hernández Baytón.

Instrucción pública.—Nombrando conservador del tesoro artístico nacional a D. Ramón del Valle-Inclán.

Un decreto de Hacienda

Fué facilitado también después del Consejo el siguiente decreto del ministerio de Hacienda.

La huelga general en Zaragoza presenta caracteres graves

Se inicia el paro

ZARAGOZA.—Esta mañana amaneció la ciudad con el paro general.

Los comercios, cafés y bares están cerrados y la circulación se halla anulada.

Algunos grupos han recorrido las calles, arrancando los hilos telefónicos. Fuerzas de Caballería e Infantería del Ejército patrullan por las calles y protegen los Bancos y mercados. Se han retirado las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

El aspecto de la ciudad en los actuales momentos es tranquilo.

Témese que se corten las comunicaciones telefónicas con Madrid.

Los grupos cortan los cables de Teléfonos

ZARAGOZA.—Continúa la huelga general. El paro es absoluto, y permanecen cerrados hasta los estancos.

Los puntos estratégicos de la ciudad están tomados por fuerzas del Ejército, que también patrullan por las calles.

Antes del mediodía salieron a patrullar fuerzas de la Guardia civil.

Durante todo el día han continuado diversos grupos de jóvenes cortando cables de las líneas de la Telefónica, y en algunas calles los grupos arrancaron los cables, abandonándolos en el arroyo. Con este motivo hay varios detenidos.

En la calle del Arte, esquina al paseo de Sagasta, fueron sorprendidos por la Policía tres individuos cortando unos cables. Al ser detenidos y conducidos por dos agentes a la Comisaría, un grupo intentó ponerlos en libertad; pero los agentes, ayudados por un sargento de Intendencia, lograron ponerse en contacto con la Comisaría, y de ésta partió velozmente un coche, recogiendo a los detenidos.

Los tres detenidos pasaron a la cárcel a disposición del juez. Se llaman José Frontián Jaso, de veintidós años, albañil; José San Vicente Pérez, de veintidós años, tapicero, y Julián Joven Martín, de diecisiete, cerrajero.

También fué detenido José Uguet Barri, de veinticuatro años, tallista, por sorprenderse cortando cables.

A las dos de la tarde varios cables telefónicos de la calle de San Blas ardieron por las fachadas, sin más que lamentar. Llegadas fuerzas, los que los incendiaron huyeron.

También frente a la Audiencia han cortado un enorme cable por el que se distribuía servicio a numerosos teléfonos. A las doce y media frente a un bar situado en el paseo de la Independencia se hallaba un numeroso grupo en el momento que pasaban dos secciones del regimiento de Cazadores de Castillejos, número 10, de caballería. El capitán que mandaba la fuerza rogó a los del grupo que se disolvieran, y éstos parecieron que se resistieron, ordenando al capitán un toque de atención. Los del grupo huyeron en todas direcciones, dispersándose, sin que la fuerza necesitase intervenir.

En la calle de la Cadena, junto al Coto, otro grupo intentó cortar unos cables telefónicos, que al ponerse en contacto accidental con los alambres del alumbrado eléctrico produjeron unos chispazos, amedrentando a los del grupo, que desistieron de su propósito.

A las nueve de la mañana, algunos grupos se acercaron al edificio del Mercado, que se cerró a dicha hora, siendo custodiado por la fuerza de Infantería del Ejército.

Alborotos en el paseo de la Independencia

En el paseo de la Independencia, en el momento de recoger fuerzas del Ejército unas sillas de una Asociación benéfica, que estaban ocupadas por los huelguistas, ocasionando en ellas desperfectos, se han producido algunos alborotos y se han practicado detenciones.

La población presenta aspecto tristísimo, y los daños causados en la Telefónica son enormes.

Los huelguistas levantan una barricada

ZARAGOZA.—Con las sillas de la Caridad y los bancos hicieron los huelguistas, en el paseo de la Independencia, una barricada para impedir el paso de las fuerzas de la Benemérita. Enterado el gobernador de ello, ordenó la inmediata retirada de las sillas y bancos. Los huelguistas, desde la barricada, insultaban a la fuerza pública y, sin adquirir caracteres de verdadera pedrea, arrojaron varias piedras a los guardias de Seguridad. Estos detuvieron a Matías Lozano Laporta, de veintidós años, que apedreó a los guardias, lesionando con una de las piedras al sargento de Seguridad Vicente Encuentri, que fué curado en una farmacia de la

plaza de la Constitución. También detuvieron a Andrés Carrascón Olmos, de veinte años, zapatero, que apedreó, lesionándole, al cabo de Seguridad Mariano Martel. Unos soldados retiraron las sillas en camiones militares.

La Policía detuvo a Santiago Alonso Expósito, de treinta años, cuando con una hacha cortaba los alambres de la línea telefónica y quemaba dichos alambres en la plaza del Justicia. Todos estos detenidos pasaron, a disposición de la autoridad judicial, a la cárcel.

Un grupo de revoltosos entra en el Casino Mercantil

Hace unos momentos un grupo numeroso ha entrado en el Casino Mercantil intentando agredir a los socios. La Guardia civil ha tenido que dar varias cargas, mientras que algunos de los socios se defendían de los que habían entrado, viéndose obligados a aislar el Casino y cerrar sus dos puertas.

No ha habido más incidentes.

Intento de asalto a una armería. Una señora herida

ZARAGOZA.—Al mismo tiempo que un grupo asaltaba el Casino Mercantil otro se dirigió a una armería situada en la calle de Escuelas Pías, propiedad de D. Julio Monje, intentando asaltarla, lo que no pudieron lograr gracias a la intervención de tres o cuatro obreros que se encontraban de tertulia con el dueño en el interior de la tienda.

Clausura de sindicatos

El gobernador acaba de ordenar la clausura de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. Se verificará con la presencia de la Policía y la Guardia civil, que cerrarán los locales haciendo salir uno a uno a todos los que se encuentran en ellos, cacheándolos.

Ha visitado al gobernador una comisión de la sección de Transportes afecta a la Unión General de Trabajadores, entre los que se encuentran los tranvías, para anunciarle que mañana reanudarán el trabajo.

Disparos contra la Benemérita

Frente a la Audiencia, al entrar en la calle del Coto una sección de la Guardia civil de Caballería, de un grupo bastante numeroso partieron unos disparos contra los guardias, disparos que fueron contestados por éstos, haciendo a dos del grupo, llamados Manuel Ortín Sebastián, de veintiocho años, albañil, que recibió una herida con orificio de entrada y salida en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, y José Catón Ara, de veinte años, cerrajero, con otra herida en el pie derecho, sin orificio de salida. En el hospital le fué extraída la bala.

Nuevas agresiones de los huelguistas a la Guardia civil

Ultimamente se ha detenido a Luis Ayala Segura, de diecisiete años, albañil, que insultó a la fuerza pública.

Anoche no se ha vendido la Prensa de Madrid.

Se hallan cuidadosamente custodiadas todas las armerías de la ciudad y 86 hornos.

Con motivo de la carga que la fuerza pública se vió obligada a dar en el paseo de la Independencia, resultó herido un brazo de un salazo Félix Beg Calandín, de quince años.

«La plaza de la Constitución ha sido desalojada a última hora por la fuerza pública y la Benemérita, a la que insultaron los manifestantes desde las calles adyacentes.

Frente a la calle de Espartaco, un numeroso grupo recibió a la Guardia civil a tiros. La Benemérita repelió la agresión de la misma forma, dispersándose en seguida los grupos. Hasta ahora se ignora si ha habido heridos.

Frente a la casa del comisario segundo jefe de Policía, D. Eugenio Navascués se situó un numeroso grupo, que intentaba agredirle a la salida. Se dió aviso a una Comisaría, acudiendo a aquel lugar tropas de la Benemérita, que también fué recibida con nutrido tiro. La fuerza pública tuvo que defenderse a tiros, despejándose la calle acto seguido.

En un registro de la Telefónica, donde se encuentra la línea de empalme con Madrid, intentaron unos jovenzuelos colocar un bote rociado de gasolina para prenderle fuego. Por aquellas inmediaciones pasó a la sazón un sargento del Ejército, que impidió la maniobra, por lo cual fué tiroteado por varios sujetos. Tuvo que refugiarse detrás de un árbol, a pesar de lo cual resultó herido en una pierna.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 1 de septiembre

Se abre a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas bastante concurrencia sobresaliendo el elemento femenino. En los escaños, la concurrencia de diputados también numerosa.

En el banco azul desde primera hora el ministro de la Gobernación.

Es leída y aprobada el acta de la sesión del viernes último, y se da cuenta del despacho de oficio.

Ruegos y peticiones

El señor PÉREZ MADRIGAL, en nombre de la minoría radical, declara que no va a dirigir un ruego propiamente dicho, sino que va a exponer el sentir de esta minoría, por el hecho anormal de que el profesor belga, M. Moulin, tenga que comparecer ante un tribunal de Italia, por ejercer propaganda política.

El señor JIMENEZ, refiriéndose a lo que ocurre en la cárcel de Barcelona, donde los presos por delitos sociales, han declarado la huelga del hambre, como protesta al procedimiento que con ellos se sigue, anuncia una interpelección al ministro de la Gobernación.

El señor MARTÍN, protesta contra la tasa de trigo, que considera perjudicial para el productor, y sin beneficio alguno para el consumidor.

El MINISTRO DE ECONOMIA, declara que los decretos que se remiten a la Cámara, son únicamente los que deben ser convertidos en ley.

El señor RUIZ DEL TORO, dirige un ruego al ministro de Fomento, en solicitud de que suspendan todas las concesiones de aguas para riego en la cuenca del Segura.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, ofrece enterarse.

La suspensión de los periódicos católicos

Se reanuda este debate y el señor PILDAIN (sacerdote), comienza recomendando a la Cámara de la Cámara.

El señor PILDAIN: He de contestar a las adiciones de que fui objeto, por parte del ministro de Hacienda, por mi discurso de Guernica.

Dicho pueblo, que el orador conoce a fondo no quiere recurrir al derecho de resistencia a la opresión, y por ello, reclama por el cauce legal y corriente el que no se le legisle sobre asuntos religiosos, sin concertar antes con la Santa Sede.

Añade que desde el día en que el pueblo vasco eligió a ellos como sus representantes en Cortes, por el procedimiento democrático del sufragio, comenzaron para ellos las más acres censuras e injurias, llegando al extremo de que la voz de Guipuzcoa, en un recorte que muestra el orador, llegó hasta llamar «bueyes» a sus lectores.

Cuando aquí después se levanta un diputado para defenderse y defender a sus electores, rompéis vuestras vestiduras farisaicas y protestáis contra el derecho de defena. (Algunos diputados interrumpen.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Esta interpelección se alarga considerablemente, y veo que no me ayudáis para que llegue a su término. Así, pues, de continuar así, me verá obligado a suspenderla «ad kalendas grecas».

El señor PILDAIN, trata de seguir su discurso; pero el señor BESTEIRO, dice que ha transcurrido el tiempo reglamentario, y suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

El MINISTRO DE LA GUERRA, sube a la tribuna y da lectura a unos proyectos de ley.

Proyecto de Constitución

El señor ALVAREZ BUILLA consume el tercer turno en contra.

Aplaudió a la Comisión por el trabajo material que ha realizado; pero no por que haya conseguido redactar una Constitución que responda a las verdaderas necesidades del país. Critica el proyecto que no es nada práctico.

La del 76 es peor todavía que ésta, y aduce como mismo ejemplo. No responde a las necesidades de la vida española. Y lo propio ocurre con las anteriores, incluso la del año 12. No son españolas. El principal defecto de nuestra historia constitucional es éste.

Acusa a todos nuestros Códigos de Constitución de un carácter de airamiento.

Los artículos 14 y 15 no son adecuados al desenvolvimiento de la voluntad popular. Se define cuáles son las metieres de la competencia del Estado, y luego las de éste y las de las regiones, y yo digo que lo que debió hacerse es marcar las del Estado, dejando después amplio margen para el desenvolvimiento de las regiones.

Elogia que se haya suprimido la pena de muerte, que considera injusta e irreparable, como igualmente que el divorcio, aunque no en la forma que le desentruve la Comisión.

Ataca la Comisión del voto a las minorías.

Traéis también la división de España en

regiones autónomas, sin atreveros a llamar a esto federalismo y en esto yo creo que habéis ido, señores de la Comisión, en contra de la voluntad popular.

El señor GORDON ORDAX, explica una extensa interpelección, en defensa del voto particular, que ha presentado ante la Cámara, sobre modificaciones que deben introducirse en el proyecto de Constitución.

Analiza prójimamente sus puntos de vista, sobre la metier que defiende, y como supone —dice— que puede haber cansado a la Cámara con su extenso discurso, opta por darlo por finalizado.

A continuación el señor PRESIDENTE DE LA CÁMARA, dice, que, en vista de que los señores diputados que tenían pedida la palabra, han pensado hablar mañana, estima que debe levantarse la sesión. Así se acuerda. Son las nueve y media de la noche.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN CARTAGENA

Cierre del comercio y paro general

CARTAGENA.—Esta mañana no abrió sus puertas el comercio local. Los obreros han observado también un paro absoluto. La población presenta con este motivo un aspecto desolador.

A primera hora de la mañana comenzaron a circular numerosos grupos, que a cosa de las once se estacionaron ante el Ayuntamiento, destacándose una comisión que entregó al alcalde las siguientes conclusiones.

Que dimita todo el Ayuntamiento.

Que renuncien a sus actas los diputados.

Que todo el comercio y la industria se den de baja en la contribución; y

Que renuncien a sus cargos los componentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad.

El alcalde habló al pueblo desde el balcón principal del Ayuntamiento, diciendo que, como alcalde no respondería a sus ideales socialistas si no estuviese por completo al lado del pueblo, y que participaba de las aspiraciones del pueblo de Cartagena en orden a la pronta resolución del problema de las aguas, y que a tal objeto marcharía en breve a Madrid para conocer personalmente el estado en que se encuentran en el ministerio de Fomento los proyectos de abastecimiento de aguas para Cartagena.

Los manifestantes siguieron estacionados ante el Ayuntamiento; pero a poco se destacó un grupo muy numeroso que se dirigió también en manifestación hacia la Capitanía general, donde a las doce de la mañana se reunió la Mancomunidad de los canales del tablilla.

Como buena parte del publico seguía ante el Ayuntamiento, el alcalde se vio precisado a salir de nuevo al balcón, y dijo que desde luego el podía presentar la dimisión de su cargo, sin obligar a que lo hicieran sus compañeros de concejo. Agrego que de todos modos elegraría inmediatamente al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento para que den una solución rápida al asunto de las aguas de Cartagena, y que si la contestación fuese negativa, es, como alcalde, y la minoría socialista del Ayuntamiento obrarian en consecuencia.

El señor Lerroux, en Ginebra

GINEBRA.—El Sr. Lerroux, ministro de Estado español, y jefe de la Delegación española que participara en los trabajos del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, llegó anoche a Ginebra, acompañado de su familia.

El ministro español recibió esta mañana, a primera hora, a diversas personalidades, que acudieron a saludarle, y después conferenció extensamente con sir Mack Drummond, secretario general de la Sociedad de Naciones, con objeto de cambiar impresiones sobre los diversos asuntos que debe debatir el Consejo.

Este inaugurará mañana sus sesiones, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

El ministro de Estado español, en su calidad de presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, presidirá también la sesión inaugural de la Asamblea plenaria el próximo día 7.

El Sr. Lerroux conferenció finalmente con el Sr. Plá, miembro de la sección informativa de la Sociedad de Naciones.

Llegaron a Ginebra los Sres. Madariaga, López Oliván, Bernis y otros delegados españoles, y el resto de la Delegación

GINEBRA.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, permaneció en el hotel donde se hospedaba despachando los asuntos corrientes.

Don Carlos Esplá, ex gobernador de Barcelona, que llegó procedente de España, conferenció brevemente con el señor Lerroux.

Una intervención del señor Madariaga

En la reunión de la Sociedad de Naciones celebrada ayer, y durante el debate motivado por la propuesta del delegado soviético Sr. Litvinof referente al proyecto de pacto de no agresión, hizo uso de la palabra en nombre de la Delegación española el Sr. Madariaga.

Esta intervención ha sido muy elogiada, habiéndola comentado especialmente el delegado francés, Sr. Poncet, quien hablando con los periodistas manifestó que la clara y sólida argumentación que había sido acompañada de una brillante exposición, había producido una impresión favorable en el ánimo de todos los delegados que habían asistido a la reunión.

El Sr. Poncet añadió que él había expuesto la bondad del proyecto del delegado soviético, señor Litvinof, desde el punto de vista teórico; pero que su aplicación práctica ofrecería grandes dificultades, tesis en la que abundaron el delegado de los Países Bajos y otros delegados.

Todas las opiniones tuvieron un digno bróche en el discurso que pronunció el delegado español Sr. Madariaga, quien al apoyar el criterio sustentado por la Delegación francesa llevó al ánimo de los delegados presentes en la reunión la necesidad de aceptar la tesis por él apoyada.

La mujer embarazada y la niña en el período de su transformación, hallarán en el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** el más enérgico y activo de los tónicos contra **DEBILIDAD AGOTAMIENTO INAPETENCIA**. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Real Academia de Medicina. El reconstituyente de todo el año. No se vende a granel.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de Dora Borgia, Tilly et Gerard, Roy and Company, Tito, Goyita Herber y Mercedes Serós.

CALDERON.—A las 7, La del Soto del Parral. A las 10,45, La fiesta de San Antón y Miss Guindalera.

ZARZUELA.—A las 7, Como los propios ángeles. A las 11, La niña de la bola.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luisita Esteso, Encarnita Marzal, Carmen Chinchilla y demás atracciones.

LATINA.—A las 6, El pobre Valbuena. A las 7, La cara de Dios. A las 10,45, Los claveles y El señor Joaquín.

MUÑOZ SECA.—A las 7 y a las 11, El fantasma de la Monarquía.

FUENCARRAL.—A las 7, Todo el año es Carnaval, o Momo es un carnaval. A las 10,45, La carne flaca y Campanas a vuelo.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, gran éxito de hermanos Meller Val, Rey, Trio Italia, Yerson, Petrone, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer.

CIRCO DE PRICE.—Mañana, miércoles, a las 10,30, inauguración de la temporada de circo ecuestre. Los números más famosos, las atracciones más sensacionales, figuran en este programa.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

DESTINOS

D. Miguel Montañez Jesús, al regimiento de Infantería número 2; D. Juan Rosique Amorós, al de Infantería 10; don José Castellá Palomen, al de Infantería 10; D. Benigno Tomás Herrero, del regimiento de Infantería 3, agregado al mismo, de plantilla; D. Juan de la Cruz Gallego Valera, al de Infantería 17; don Alfonso Cabrera Martín, al de Infantería 26; D. Joaquín Calleja Silvero, al de Infantería 27; D. Felindo Extraviz Expósito, al de Infantería 36; D. Gaspar Moreno Sánchez, al de Infantería 37; don Jaime Elso Ansorena, al batallón de Montaña 1; D. Antonio Benitez l'ortalo, al de Caballería 3; D. Jesús Rina Pimero, al de Caballería 3; D. Gregorio Fernández Sorria, al de Caballería 3; D. Constanancio Palomo Aranjó, al de Caballería 3; don Antonio García Ferrero, al de Caballería 3; D. Quintín Fernández Laguna, al de Caballería 3; D. Crescencio Catalán Palacios, al de Caballería 4; D. Jesús García Feroso, al de Caballería 5; D. José Silverio Bravo, al de Caballería 5; don Cándido Herrero Ramos, al de Caballería 5; D. Dominio del Caño Pérez, al de Caballería 5; D. José Maldonado Cantos, al de Caballería 7; D. Cayetano de la Torre Rodríguez, al de Caballería 7; don Miguel Barrera Escrif, al de Caballería 10; D. Jaime Serra Bó, al de Caballería 10; D. Matías Viudez Gómez, al de Caballería 10; D. Juan Ortiz Ortiz, al Depósito de Remonta y Compra de Ganado.

D. Carmelo Saindo de Pablo, al Depósito de Remonta y Compra de Ganado; D. Vicente Romeo Martínez, al Depósito de Remonta y Compra de Ganado; don Agustín Vázquez Céspedes, al Depósito de Remonta y Compra de Ganado; don Vicente San Segundo Miján, al de Artillería 3; D. Enrique Romero Benito, al de Artillería ligera 4; D. Miguel Juan Chafar, al de Artillería ligera 7; don Juan del Val Gómez, al de Artillería ligera 12; D. Teófilo Tomás González, al de Artillería ligera 14; D. Pablo Peña Cuesta, al de Artillería ligera 14; don Cástulo Carretero Carrión, al de Artillería ligera 14; D. Vicente Rodríguez Bayón, al de Artillería de Montaña 1; don Roque Oca Martínez, al de Artillería de Montaña 2.

D. Marcelino Glera Treviño, al de Artillería de Montaña 2; D. Vicente Rodríguez Pérez, al de Artillería a caballo; don Victoriano Pérez Domínguez, al de Zapadores Minadores; D. José Guisado Valldo, al batallón de Zapadores 2; don Dámaso Trujillo Fraile, al de Zapadores 4; D. Antonio López Peligero, al de Zapadores 5; D. Zolo Ferras Gil, al primer grupo de la primera Comandancia de Intendencia; D. Ladislao Andina Yau al primer grupo de la tercera Comandancia de Intendencia; D. Jerónimo Lamas Iturriaguez, al primer Grupo de la cuarta Comandancia de Intendencia; D. Cecilio González, al tercer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar; don Mariano Caballero Ferrata, al segundo grupo de la segunda Comandancia de Sanidad; D. Francisco Moreno Mendoza, a la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria 2; D. Lidefonso Gómez Navarrete, a la Sección de Evacuación Veterinaria 3; D. Clementino Ortega del Barco, a la Sección de Evacuación Veterinaria 4; D. Segundo Yubero Fernández, a la Sección de Evacuación Veterinaria 4; don Francisco Martínez Camacho, a la Sección de Evacuación Veterinaria 4; D. Ramón Lanaspá Alba, a la Sección de Evacuación Veterinaria 5; D. Domingo Fernández del Río, a la Sección de Evacuación Veterinaria 6; D. Emeterio Aramburu Fernández, a la Sección de Evacuación Veterinaria 8; D. Felisindo Veloso Sabarido, a la Sección de Evacuación Veterinaria 8; D. Jesús de la Orden García, a la Sección de Evacuación Veterinaria para la segunda brigada de montaña; don Martín Real Pérez, a la Sección de Evacuación Veterinaria para la segunda brigada de montaña; D. Florentino de la Cruz Navarro, al grupo de Regulares de Leuán 1; D. Pedro Rosado Abellán, al grupo de Regulares de Melilla 2.

D. José Vilar Berga, al grupo de Regulares de Alhucemas 5; D. Julián Pareja Fernández, a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia; D. Domingo Solano Rivas, a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia; don Leonardo Castaño Rubera, a la Academia de Artillería e Ingenieros; D. Esteban Román Manzano, a la Academia de Artillería e Ingenieros; D. Anastasio Sáez Pérez, a la Escuela Central de Tiro; don Adrián Morgollón Márquez, al Depósito de Recría y Doma de Jerez; D. Mariano García Bermejo, al Instituto de Higiene Militar; D. Jesús Millán Aldea, al tercer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad; D. Gaudencio Alonso Muñoz, al regimiento de Artillería ligera 14; don Lucio S. Chepa Casas, al de Artillería a caballo; D. Vidal Frutos Frutos, al de Artillería a caballo; D. Marcelino Torres Martínez, al de Artillería a caballo; don Juan Carretero Garrido, al de Caballería 2; D. Santiago Miguel Barbero, al de Artillería ligera 11; D. Dionisio Gracia Fierrez, al de Artillería ligera 9; D. Antonio Alcaide Heredia, al de Artillería ligera 3; D. Fidel Tomás Mendivil, al de

Caballería 1; D. José Estévez Villasant, a la Sección de Evacuación Veterinaria 4; D. Luciano Fernández del Pozo, al de Artillería ligera 13; D. Joaquín Lázaro Ferrer, a la Sección de Evacuación Veterinaria para la segunda brigada de Montaña.

D. Juan A. Núñez Rechero, a la Sección de Evacuación Veterinaria 2; don Anastasio Mañas Gil, al de Caballería 1; D. Blas Béjar Ahumada, al de Artillería ligera 5; D. Justo Gorrochategui Beitia, al Grupo mixto de Zapadores, división de Caballería; D. José Besada García, al de Artillería ligera 16; D. Doroteo Cedillo Cantero, al de Caballería 6; D. Ricardo Martín Herrero, al de Artillería ligera 12; D. Manuel Ibáñez Muñoz, al de Caballería 6; D. Antonio Rebanaga Martín, al de Artillería ligera 9; D. Eduardo López Vallalba, al de Artillería ligera 9; don Buenaventura Collantes Pérez, al de Artillería ligera 9.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Notas Políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

Al salir anoche del Congreso el ministro de la Gobernación manifestó que en Zaragoza se habían desarrollado ayer tarde algunos incidentes, que motivaron varias agresiones de los huelguistas y otros elementos que con ellos iban a las fuerzas de Seguridad, cruzándose con tal motivo algunos disparos, de los que han resultado varios heridos, aunque ninguno de ellos de gravedad.

Añadió el señor Maura que un soldado de Ingenieros que intentó detener a un grupo que se disponía a colocar un explosivo en un registro de la telegráfica fue herido de varios disparos que le hicieron en su mano cuando aquel los perseguía para detenerlos.

El señor Maura terminó diciendo que probablemente hoy continuaría la huelga, con aquellos incidentes naturales en esta clase de conflictos.

A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

He hablado con el gobernador de Zaragoza, quien me dice que esta noche hubo un algún movimiento, sin que hasta ahora haya que lamentar ningún herido grave. Ratuman las fuerzas de Seguridad, y la impresión que tiene el gobernador es que no se propone reanudar el trabajo los ambaos a la Unión general de Trabajadores y también los tranviarios; mas comoquiera que los simpatizantes constituyen mayoría, supone que se producirá algún choque, desde luego nosotros anticiparemos la libertad de trabajo, y por de pronto me ocuparé de aumentar las fuerzas de la Guardia civil, enviando a la capital las de otros puntos.

Hoy—añadió el señor Maura—sabemos a que atenernos. Los huelguistas piden la destitución del gobernador y que se forme expediente a los guardias civiles. Comprenderá que eso no es posible, y la huelga durará lo que quiera; pero nosotros mantendremos el orden.

También he hablado con el gobernador de Barcelona, y este me dice que que continúa la huelga del hambre en la cárcel, como protesta contra la mala cantina del rancho. Ayer era más reducido el número de presos excitados y con las medidas que me dictado supone que en breve cesará esta actitud.

También en Valencia hay algún movimiento por la actitud de los camareros. El gobernador ha dado un plazo de ventiduat horas a patronos y obreros para proponer la fórmula de arreglo.

Dijo por último el señor Maura que en San Sebastián, por haber tenido una confidencia, se efectuó una requisita en determinada casa, en la que se suponía existían valores artísticos dispuestos a ser trasladados a Francia. El registro dio como resultado el hallazgo de cuatro cajones de plata de vajilla. Pertenecían a la duquesa de Mandas y a la señorita que se dedicaba a pasar la frontera con estos objetos se le ha quitado el pasaporte. Hoy se efectuarán otros registros.

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436, Redacción y Administración, Barbier, número 2.—Teléfono 15.522

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volázquez, núm. 2 MALAGA

CACHO, FERNANDEZ Y C.^h

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947 MADRID

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanseamientos :: Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

Sublevación de la Marina chilena

Dirigió al Gobierno, un ultimátum declarando que no aceptaría la reducción de sueldos

NUEVA YORK.—Comunican de Valparaíso que la flota de guerra chilena se ha sublevado hoy, habiendo sido apresados los oficiales que mandaba dicha escuadra por los revolucionarios.

La flota sublevada se encuentra actualmente en los puertos de invierno de Coquimbo.

NUEVA YORK.—Noticias recibidas a última hora en esta capital, procedentes de Valparaíso, dicen que la flota sublevada la componen las siguientes unidades:

El navío de alto bordo «Almirante Latorre», el crucero «O'Higgins» y los contratorpederos siguientes: «Arelis», «Serrano», «Aldean» y «Hattin».

Se cree que los jefes contrarios al Gobierno tratan de apoyarse en las fuerzas navales, con objeto de bloquear los puertos chilenos.

También se espera que las fuerzas del Ejército continúen fieles al Gobierno.

NUEVA YORK.—Las últimas noticias recibidas de Valparaíso dicen que después de haber forzado a los oficiales a firmar un ultimátum dirigido al Gobierno, y en el que declaraban que la Marina no aceptaría la reducción de sus sueldos, las tripulaciones de los barcos sublevados volvieron a sus puestos, terminando así la sublevación.

Anoche fué sorprendido un sujeto en el interior del Banco de Bilbao

El vigilante nocturno del Banco de Bilbao, José Fernández Quesada, percibió cierto rumor sospechoso en el interior del edificio sometido a su custodia. Puesto al acecho fué acercándose cautelosamente al lugar del rumor, pues no podía ser visto, dada la oscuridad reinante en el recinto.

Al fin pudo darse cuenta de que se trataba de una persona y, que llevaba los zapatos en la mano, sin duda para no producir ruido.

Ascendió tras él al piso superior, volvió a bajar hasta el sótano por la parte de la calle de Arlabán y volvió a subir hasta la azotea, donde el vigilante se determinó a salir al encuentro, pistola en mano. El individuo levantó los brazos y hasta exclamó temeroso: «Por Dios, no tire, que me entregan».

Llevado a la Comisaría dijo llamarse José Fernández Rodríguez, de cuarenta años, sin oficio ni domicilio. Manifestó que había venido de Barcelona, adonde fué procedente de Bilbao, y que llevaba a la sazón tres días en Madrid.

No se le ocupó ningún documento que justificase su personalidad y si un papel firmado por un individuo apellidado Solana que se encuentra en la Cárcel Modelo como complicado en la falsificación de papeletas del Monte y en el cual le encarga que le busque un fiador que le saque de la cárcel. También se le encontró una reclamación de un pliego de Valores declarados de 800 pesetas a nombre de Juan Sánchez, calle de Lope de Vega, 6. Interrogado por los motivos de su estancia tan a deshora en el edificio, pretendió justificarlo con un folletín, pues dijo que acudió al Banco a última hora de la tarde con objeto de ofrecer en ven-

ANTONIO URAIN

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

HIJO DE MIGUEL MATEO

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.^o

De la aparición de la Virgen en Guadamur

TOLEDO.—El domingo, por la tarde, acudió a Guadamur un gran gentío de los pueblos inmediatos, atraídos por las supuestas apariciones de la Virgen.

En Toledo se organizó un desfile de camionetas, y muchas personas fueron en coches particulares. Durante el rezo del Rosario en el olivar de las visiones, el concejal del Ayuntamiento de Guadamur don Luis Rodríguez, de cincuenta años, se irguió súbitamente al iniciarse el rezo del cuarto Misterio y corrió hacia una oliva, a cuyo pie cayó arrodillado. Dice que había visto perfectamente a la Virgen de la Soledad, y que la visión desapareció cuando llegó al sitio en que había aparecido. Al mismo tiempo aseguran que la vieron dos muchachas jóvenes, una de ellas, Engracia Rodríguez, de dieciséis años, que se encaminó como extraviada al lugar de las apariciones, cayendo a tierra, sin sentido, tres metros antes de llegar. Con ésta son tres las veces que la ha visto, y dice que siempre, al aproximarse, sufre el efecto de una fuerza irresistible que la empuja hacia atrás. También vio la aparición la niña de once años Sagrario Saavedra Gómez, vecina de Toledo, hija del suboficial de Infantería don Félix Saavedra, que había ido a Guadamur con su familia.

Esta niña dice que vio claramente que la Dolorosa movía los labios, y ella, de rodillas, exclamó: «¡Madre mía, perdona a los pecadores!» Entonces acé que creyó oír una voz delicadísima, diciéndole que volviese el martes.

De Madrid llegó la familia Castellanos, domiciliada en Alberto Agujera, 1. De esta familia, la señorita Carmen Castellanos, de veinticuatro años, asegura que vio la aparición, y el público pudo observar cómo aquella se dirigía, como en extasis, a un olivo, abrazaba el tronco y caía de rodillas. Sintió un acceso nervioso, del que hubo de ser auxiliada en la huerta próxima al olivar. La finca estuvo invadida por el gentío hasta cerca de media noche.

Decretos de Marina

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Nombrando jefe de la sección de Justicia del ministerio de Marina y asesor general del mismo al general auditor D. Manuel Navarro.

Idem jefe de la sección de Sanidad del ministerio de Marina al general médico D. Luis Ubeda.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de la brigada de Infantería de Marina el general de brigada D. Antonio Murcia.

Idem id. en el cargo de la sección de Infantería de Marina el general de brigada D. Eleuterio Suardiaz Miyar.

Concediendo el pase a la situación de segunda reserva al general de brigada de Infantería de Marina D. Eleuterio Suardiaz Miyar.

Disponiendo cese en el cargo de inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina el general de división don José María Delgado.

Concediendo el pase a la situación de segunda reserva al general de división de Infantería de Marina D. José María Delgado.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

ta unas máquinas de escribir; pero que se quedó dormido en un banco, y cuando despertó vió que era de noche, resolviendo quitarse los zapatos para seguir durmiendo más tranquilamente hasta que abrieran; pero como volvió a despertarse, pretendió buscar una salida, y en estas andanzas fué sorprendido.

De la explosión de una bomba en la Embajada de Portugal

Nuevas actuaciones de la Policía.—Detenido un sospechoso

Los guardias de Orden público Manuel León y Julio Novella Novisco prestaban servicio de vigilancia ayer mañana en los alrededores de la Embajada de Portugal y se percataron de la presencia de un individuo que merodeaba por aquellos lugares. Como les infundiera sospecha, procedieron a interrogarle, y el individuo declaró ser de nacionalidad portuguesa.

Al pedirle los guardias los documentos, no les pudo mostrar más que una cédula personal reexpedida en Madrid. Estrechado a preguntas, declaró que no tiene colocación y que es uno de los emigrados de Portugal por sus ideas revolucionarias. Ya en vís de expansión, el detenido manifestó, ante el estupor de los agentes de Orden público, que el embajador de Portugal se había escapado de esta ocasión; pero que tuviera cuidado para otra, y a continuación empezó a vitorear al aviador portugués Vasques y a su mecánico, dos de los revolucionarios que han tomado parte en el reciente movimiento de la nación vecina y que se encuentran en Sevilla.

En vista de esta actitud, los guardias procedieron a conducir al portugués a la Comisaría, donde relató su vida desde que vino a España, en el año 1927. La Policía procedió a comprobar las declaraciones del detenido, y como en algunos hechos se observaran contradicciones, dispuso que continuase detenido, por si tuviese relación con la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal, y puso al portugués a disposición del Juzgado de guardia, quien a su vez, lo trasladó al Juzgado de Buenavista, que es quien interviene en este suceso.

¿Eran ellos?

Se sabe que la Policía, al día siguiente de cometerse el atentado en la Embajada de Portugal, tuvo noticias de que en una posada de Madrid dos portugueses, después de cambiar su ropa vieja por unos vestidos recién comprados, huyeron en dirección desconocida. En la posada han de jado entre las ropas viejas una gorra, que parece coincidir con la que llevaba uno de los sujetos a quienes se vió debajo de la ventana. Los agentes trabajan con actividad para despejar esta extraña coincidencia.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.



MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roles, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchera de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE ENVIAN CATALOGOS

Los conflictos sociales

VALENCIA.—Después de la agresión al café Gran Peña y a distintos «bares» por los camareros en huelga, éstos han continuado durante la mañana de hoy los actos de «sabotaje», causando daños en el café La Esfera, de la calle de Dos de Mayo; en el café La Camariera, de la calle de Ruzafa; en el continental, de la calle de la Paz; estos dos últimos muy céntricos, rompiendo lunas y cristales, derribando las mesas de las aceras y causando otros destrozos en el ervicio y en los muebles, valorados por los dueños en 500, 400 y 1.500 pesetas, respectivamente. Los daños causados anoche en la Gran Peña han sido valorados en 600 pesetas.

BARCELONA.—Se puede dar por terminado el conflicto de los metalúrgicos. Los principales talleres reanudaron el trabajo.

Los familiares de los presos gubernativos, que ayer se declararon en huelga, han estado esta mañana en la cárcel, intentando ver a sus deudos. Al recibir recado de que estos no querían salir de las celdas, hubo algún alboroto, que motivó que la guardia tuviera que despejar el patio de la prisión y obligara a los visitantes a salir de la cárcel.

Continúa estacionaria la huelga de los vidrieros, que hasta ahora afecta a unos seis mil trabajadores. Algunos patronos han aceptado las bases propuestas por el Sindicato, pero el resto, que suma la mayoría, ha decidido apagar los hornos y suspender definitivamente toda conversación con los Sindicatos.

Ha sido resuelta a satisfacción de ambas partes, la huelga, que sostenían los obreros pescadores del puerto. En las bases firmadas se reconocen las personalidades respectivas de las entidades que suscriben el documento—la patronal y la obrera—, se establece el descanso dominical, la exclusividad de los patronos en la dirección de los trabajos a bordo y en tierra y en lo referente a la administración, y se reglamenta el reparto

del producto de la pesca y el régimen de trabajo.

En vista de esta solución, han zarpado ya, para dedicarse a sus habituales tareas, la mayoría de las embarcaciones que se hallaban afectadas por el conflicto.

BILBAO.—Se ha celebrado una reunión en el despacho del gobernador, a la que han asistido el presidente del Comité paritario tranviario, el delegado regional del Trabajo, representantes de la Compañía del tranvía y de los obreros, para ver de resolver las diferencias existentes.

La reunión duró dos horas, al cabo de las cuales salieron los reunidos para redactar un acta, que será sometida ahora a la aprobación de los obreros.

La impresión que dió el gobernador a los periodistas es la de que el conflicto puede considerarse resuelto.

HUELVA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado el paro general, por tiempo indefinido, para el día 5, por solidaridad con las huelgas parciales entabladas por los campesinos que abandonaron el trabajo por incumplimiento de las bases por parte de los patronos.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos cinco individuos.

SAN FERNANDO.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para tratar del conflicto que se avecina, por haber fracasado las gestiones que se realizaban para resolver la cuestión planteada por los obreros de talleres de la Constructora Naval, lo que motivará que vayan a la huelga.

Se acordó que el alcalde salga para Madrid, con un delegado del gobernador civil y el presidente del Sindicato de Trabajadores, para celebrar una conferencia con la Gerencia de la Constructora y el ministro de Trabajo.

SEVILLA.—El gobernador civil, señor Sol, se lamentó ante los periodistas de que, a pesar de haberse prometido por las Sociedades Obreras de Osuna de que aplazarían por veinticuatro horas el planteamiento de la huelga, general con el fin de que pudiera ir a dicha localidad para entablar gestiones que lo impidieran, se ha planteado esta mañana el paro con carácter general. «Sin embargo de esto—agregó el gobernador—me propongo trasladarme esta noche a Osuna para, ver de lograr una fórmula de arreglo.»

En Ecija—continuó el gobernador—es incomprensible que no se solucione el conflicto allí planteado, pues, según mis noticias, los patronos están dispuestos a colocar a todos los obreros parados.

ALICANTI.—Las operaciones de carga y descarga en el muelle se han hecho hoy difícilmente. También a consecuencia de la misma huelga, los operarios de las obras del puerto, los buzos y los obreros ocupados en la construcción del muelle exterior no han trabajado.

El ingeniero jefe de las Obras del Puerto, Sr. Sánchez Guerra, ha salido para Madrid, con objeto de recabar que a los obreros del puerto se les aplique iguales jornales que rijen en Santander.

El señor Maciá y los obreros

BARCELONA.—El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, estuvo ayer con los señores Ventura Gasol, Ayguadé y otros, en Saldanúa y Cardener, siendo recibidos en ambas poblaciones por numeroso público, que les aguardaba.

En la Granja agrícola de Saldanúa hablaron los señores Ayguadé, Ventura Gasol y Maciá. Este dijo: «Me dirijo al pueblo de Cataluña, pero en este momento vale más centrarse a los temas planteados por el alcalde de Saldanúa y el presidente de la Cooperativa. Yo he de referirme a lo que dije a los periodistas, y sea, que, a pesar de las disposiciones y las frases hostiles, ellos pueden ir hablando y nosotros haremos nuestro camino. Yo invito al alcalde y al presiden-

te de la Cooperativa para que me hagan entrega del informe sobre esta carretera que les he dicho que se hará. Nosotros vamos haciendo. En el camino del trabajo, he de decir que nosotros, a pesar de la gran crisis que atraviesa la banca nacional, intentaremos encontrar todavía 300 millones, para dar pan a los trabajadores sin trabajo, y os puedo decir que esta carretera se hará, no solamente la necesitáis, sino más todavía porque la necesitan los que hoy no tienen pan que llevarse a la boca. Nosotros hacemos obra positiva, sin muchas palabras, y os digo a todos que los trabajadores, mientras la Generalidad este en nuestra mano, tendrán las mejores garantías de cultura y trabajo.

Nosotros, hombres de izquierda, no hacemos obra de partido, sino que hacemos que todos los hijos de los obreros tengan la misma cultura, sin diferencias de clases más privilegiadas. Queremos que desaparezca este fantasma para las madres, que no saben qué será de sus hijos el

día de mañana. Nosotros amigos, al aprobar el Estatuto, tendremos en nuestra mano la legislación obrera, y podremos tener la seguridad de que entonces los obreros estarán a nuestro lado, por que haremos que Cataluña se parezca a aquella nación en que está más alto el sentimiento obrero, fuerza y nervio del mundo. Es necesario que los obreros vean esto, porque nosotros queremos que los obreros se sientan asistidos y ayudados en todas las reivindicaciones que precisan porque las reivindicaciones obreras son de justicia.

Nosotros creemos que no puede haber en ninguna fracción del obrerismo una animadversión a este régimen que se quiere dar a Cataluña, que es el régimen que se quiere dar al obrero, brazo y columna central de la nueva Cataluña.

Yo no sé decir mentiras, porque me quemar los labios, y os digo que amo sobre todo al obrero, porque los obreros lo son todo y es necesario que hagamos esta Cataluña digna de los obreros, por-

que ellos, como he dicho, son la fuerza y el porvenir del mundo. Nosotros queremos amor, cordialidad y concordia entre los obreros, porque no puede haber entre ellos odios ni rencores, y esperamos que los obreros sabrán corresponder a estos sentimientos.

Cataluña ha de ser la primera entre todas las tierras del mundo.»

Trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, falleció el niño a poco de ingresar. El juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Robo de objetos de un automóvil
Mientras el Sr. Degant, director de la United Press, se encontraba en una visita en la calle del Prado, alguien abrió la portezuela del coche que había dejado en la calle, llevándose todas las herramientas y documentación.

La cartera en que el Sr. Degant guardaba dicha documentación apareció poco después en una alcantarilla de la calle del Ave María.

Robo en un tranvía
Fernando Gamboa, de cuarenta y ocho años, residente en Barajas, ha denunciado que viajando en un tranvía de la plaza Mayor le han sustraído mil quinientas pesetas.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Sucesos

Un niño muere entre un tranvía y un remolque

El hijo de nueve años Manuel Olalla, estando jugando con unos muchachos de su edad, y al correr por la calle de María Guzmán, al salir a la de Santa Engracia, tropezó con un volquete. A causa del tropiezo cayó Manuel de espaldas entre un tranvía y la jardinera que éste remolcaba, cuyas ruedas pasaron por encima del cuerpo de Manuel.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.365

Depósito en Barcelona

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

DEPOSITO DE RELOJES LONGINES SMITTY-TONN

LUIS COPPEL MAYOR

CRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFS Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES: Vigo, Lago, Orense, Vivéro, El Ferrol, Sarna, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puentesareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista... 2 1/2 por 100 anual
A tres meses... 3 por 100
A seis meses... 3 1/2 por 100 anual
A un año... 4 por 100

Caja de Ahorros

abundando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo

especialmente América

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Maquinas "V.A.V." (para escribir)

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle. -Teléfono 13.853 - MADRID.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
...Y FABRICANTES... PATENTADAS...
...EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de liques de hiezo y cotto.

Copper Paint, para fondos de bugues de madera.

Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de guerra y ligeros.

Lagoline, Pintura al barniz. Es más resistente a la acción del agua y el sol.

Darboline, Super al minio. Ombra 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff, Quitapinturas de acción química. Branta de foidos.

Emulsión Sunlight, Muy aléctica, muy brillante y resistente.

Ampliamente Almidón, El mejor. Se brilla dura muchísimo.

Panorámica, Para cubiertas de goma. Hebricada e base de goma líquida.

Bedstead Paint, Para pintado de metales. No se altera al calor.

Motor Paint, Para pintado de metales. No se altera al calor.

Secantes Húmedas, Argentado (pintura e base de aluminio), para para todo.

Barniz para carpintería, etc., etc.

Todas patentes HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dado que su duración es acumulada, las más baratas.

Drogas en todas las farmacias y capitales del mundo y exportaciones. En las dependencias diplomáticas españolas, etc.

RIPA, 4.—BILBAO

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA